

Warning Concerning Copyright Restrictions

The copyright law of the United States (Title 17, United States Code) governs the making of photocopies or other reproductions of copyright material. Under certain conditions specified in the law, libraries and archives are authorized to furnish a photocopy or other reproduction. One of these specified conditions is that the photocopy or reproduction not be "used for any purposes other than private study, scholarship, or research." If a user makes a request for, or later uses, a photocopy or reproduction for purposes in excess of "fair use," that use may be liable for copyright infringement.

Lengua Española

Morfología: Los monemas

● LOS MONEMAS

El monema es la unidad de la primera articulación del signo lingüístico. Esto quiere decir que cualquier palabra puede ser dividida en unidades más pequeñas, dotadas de un significado y un significado. Así pues, una palabra podrá estar constituida por uno o más monemas.

● LOS LEXEMAS

No todos los monemas significan de la misma forma. Distinguimos, en primer lugar, los lexemas, que son los que aportan el significado fundamental de la palabra; por ello se dice que son como la **raíz** de la palabra.

● LOS MORFEMAS

Además tenemos otros tipos de monemas, los morfemas, que desempeñan dos funciones:

- añaden nuevos matices a la significación básica del lexema y
- sirven para relacionar unos lexemas con otros.

Clases de morfemas.

● **Morfemas dependientes o trabados** : son aquellos que necesitan unirse a un lexema para tener significado.

● **Morfemas dependientes derivativos o afijos**.

Modificar el significado básico del lexema.

● **sufijos**: si se colocan después del lexema.

● **prefijos**: si preceden al lexema.

● **interfijo**: Se sitúan entre los prefijos y sufijos para evitar la cacofonía (sonido desagradable) entre dos sonidos. No tienen ninguna significación.

● **Morfemas dependientes gramaticales**. Frente a los afijos, otros morfemas no sólo modifican el significado básico del lexema, sino que además nos sirven para relacionar esa palabra con otras. Ocupan siempre la posición final de la palabra y sirven para expresar los accidentes gramaticales. Se llaman flexivos porque nos muestran las diversas posibilidades o flexiones de una palabra. Los morfemas flexivos del verbo reciben el nombre especial de desinencias. La información que ofrecen es de tipo **gramatical**, como el género, el número, la persona, el modo, etc.

● **Morfemas independientes o libres**: son aquellos que no necesitan ir unidos a ningún lexema, sino que forman por sí solos una palabra. Son morfemas independientes los determinantes, las preposiciones y las conjunciones.

CLASES DE PALABRAS SEGÚN SUS MONEMAS

Atendiendo a los distintos tipos de monemas que pueden componer una palabra, estas pueden clasificarse en distintas clases:

● **simples**: un sólo lexema o un morfema independiente. Ej: *cocodrilo*: *lexema*;

en: morfema independiente.

● **derivadas**: un lexema más morfemas derivativos o afijos. Ej: *avion-*

eta:lexema+morfema derivativo

● **compuestas:** dos o más lexemas. Ej: *motocarro: lexema+lexema*.

Al formar una palabra compuesta, tenemos que tener en cuenta que unimos las palabras y, en parte, los significados, pero el significado final no equivale a la suma de los significados parciales, sino que se refiere a una realidad nueva. Se suman significados lingüísticos, no referentes.

También hay que tener en cuenta que muchas palabras compuestas se han formado partiendo de **lexemas latinos y griegos**, para referirse a nuevas realidades que no existían ni en tiempos de los griegos ni de los romanos. Ej: *televisión: lexema+lexema*.

● **parasintéticas:** Hay dos conceptos diferentes de parasíntesis, que no guardan relación entre sí.

● **Dos o más lexemas más morfemas derivativos o afijos.** Es decir, es la suma de **composición más derivación**. Ej: *baloncestista: lexema+lexema+sufijo*.

● **Prefijomásufijo que se necesitan obligatoriamente.** No existe la palabra formada por el prefijo más el lexema, o el lexema más el sufijo. Ej: *engranaje: prefijo+lexema+sufijo*, sin que exista **engrano* ni **granaje*.

LA BASE SIGNIFICATIVA Y LOS MORFEMAS CONSTITUYENTES

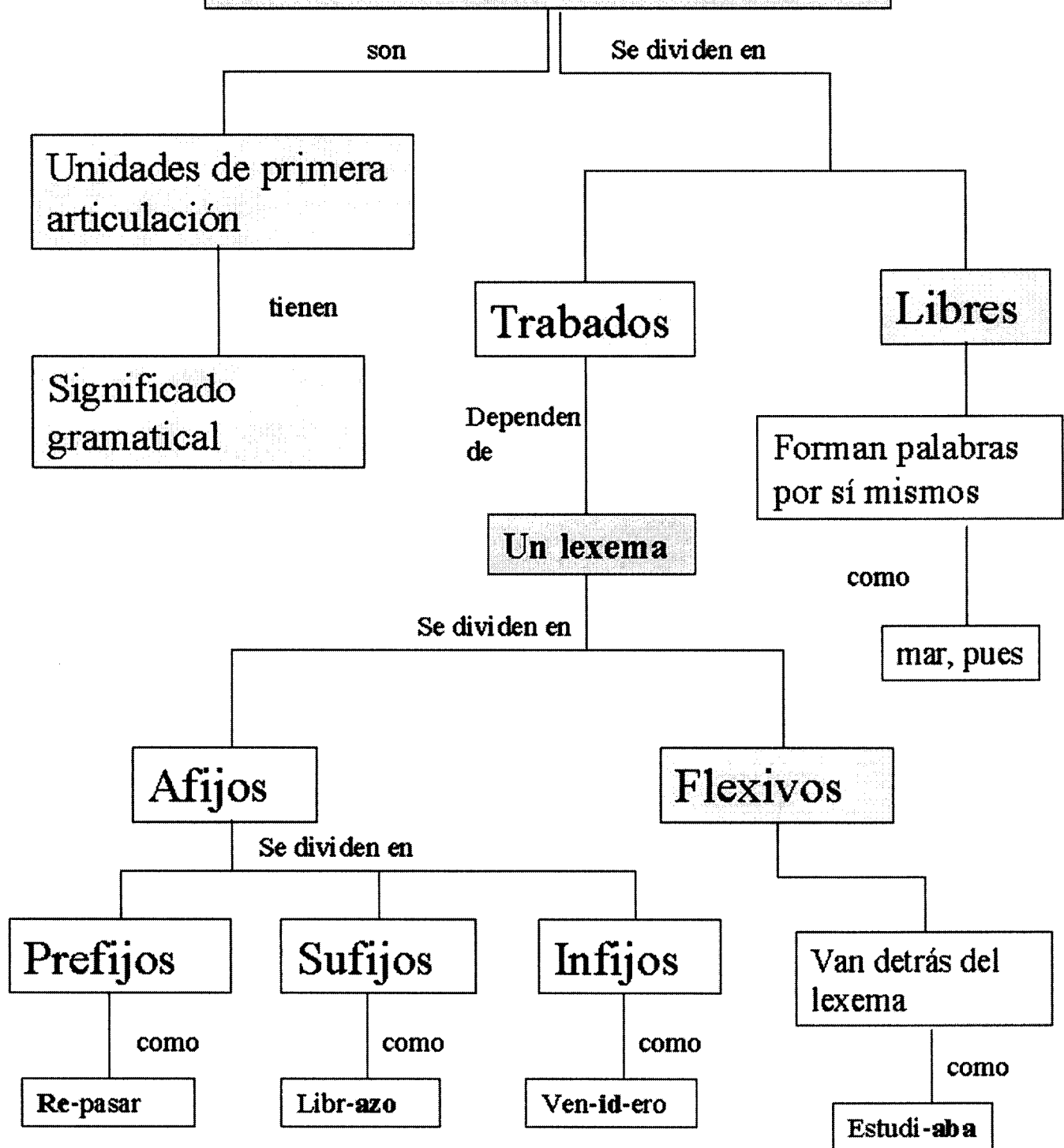
Podemos distinguir las distintas clases de palabras atendiendo al modo de significar de las palabras y a sus morfemas característicos. Por ello conviene distinguir entre la base significativa y los morfemas gramaticales.

● **Base significativa:** el significado resultante de la suma del significado del lexema más las modificaciones expresadas por los morfemas derivativos o afijos, pues éstos añaden matices al significado.

● **Morfemas gramaticales:** Podemos distinguir las diferentes clases de palabras por los morfemas que las caracterizan. Veremos que cada clase de palabra tiene unos morfemas gramaticales característicos, que siempre están presentes: son los morfemas constituyentes de las diferentes clases de palabras.

En español, distinguimos nueve clases de palabras: **sustantivos, adjetivos, determinantes, verbos, adverbios, pronombres, conjunciones e interjecciones.**

LOS MORFEMAS



ESTRUCTURA DE LAS PALABRAS

I. Conceptos

Fonema: Son las unidades mínimas de la oración, carentes de significado: /f/, /x/, /s/, etc.

Monema: Unidades mínimas del lenguaje dotadas de significación.

Clases de monemas: lexemas y morfemas.

Lexema: raíz de palabra. Informa sobre el significado de la palabra. Ejemplo: **bombero**.

Clases de lexemas: nominales (**secretario**), adjetivo (**grandote**), adverbial (**rápidamente**), verbal (**compraremos**).

Morfemas: aportan el aspecto gramatical a la palabra.

Clases de morfemas: libres y trabados.

Morfemas libres o independientes. Son morfemas independientes: preposiciones, conjunciones, exclamaciones, etc.

Morfemas trabados o dependientes. Son los llamados morfemas dependientes o afijos: prefijos, interfijos y sufijos.

Los **morfemas flexivos** aportan el género, la persona (nominal y verbal) a la palabra.

1. **Morfemas flexivos del nombre.** Son el género y el número: niños.
2. **Morfemas flexivos del verbo.** Son las desinencias verbales: Cantamos.

[^]

II. Métodos de formación de palabras

Composición: es la unión de dos o más lexemas. Ejemplo: telaraña (tela+araña)

Derivación: es cuando se añaden afijos a una palabra. Ejemplo: contrachapista (**contra** + chap + ista) .

Parasíntesis: a una lexema se le unen un prefijo y un sufijo, pero si le suprimimos el prefijo, la palabra no tiene significado. Ejemplo: **submarinista**. Ni **submarin**, ni **marinista**, tienen significado por sí solos.

III. Acronimia

Acrónimo: método de formación de palabras que consiste en reunir sílabas o letras y formar con ello una palabra. Ejemplos: ONU (organización de naciones unidas), UGT (unión general de trabajadores), etc.

CLASES DE PALABRAS

I. Categorías gramaticales

Categorías gramaticales: Es el nombre bajo el que se agrupan todas las palabras del idioma, distribuidas por clases. Estas clases son: sustantivos o nombres, pronombres, adjetivos, adverbios, verbos, preposiciones, conjunciones y artículos.

II. El sustantivo

Sustantivo o nombre: Es aquel tipo de palabras cuyo significado determina la realidad. Esto es, los sustantivos nombran todas las cosas: personas, objetos, sensaciones, sentimientos, ideas, etc.

Clases de sustantivos:

1. contable (coche) / incontable (leche)
2. propio (Juan) / común (pan)
3. simple (puerta) / compuesto (lavacoches)
4. concreto (almacén) / abstracto (belleza)

Sustantivar: se trata de convertir cualquier categoría gramatical en un sustantivo: cantar (verbo) / cante (sustantivo).

III. El pronombre

Pronombre: Es la palabra que sustituye a otros términos que designan personas o cosas en un momento determinado. Ejemplo: quiero a Laura / **la** quiero.

Clases de pronombres:

1. **Personales:** yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos: me, te, se, nos, os, lo, mi, ti, si, le, lo, la...
2. **Demostrativos:** este, ese, aquel, estos, esos, aquellos...
3. **Indefinidos:** nada, todo, algo, nadie, alguien, alguno, bastantes, varios, cualquier, cualquiera, cualesquiera...
4. **Numerales:** un, dos, tres, primero, segundo...
5. **Relativos:** que, quien, cuyo, cual, cuantos...
6. **Poseivos:** mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, suyo...
7. **Interrogativos:** qué, quién, cuánto, cuándo, cuál, dónde, cómo...

Pronominalizar: se trata de sustituir una palabra por un pronombre (lo, la, le): le di un beso / se lo di; le conté una historia / se la conté.

IV. El adjetivo

Adjetivo: Es la palabra que acompaña al nombre para determinarlo o calificarlo: Ej.: el coche **rojo** / **esa** casa está lejos.

Grados del adjetivo:

1. **positivo:** Este es un postre dulce.
2. **comparativo:** este postre es más dulce que aquel.
3. **superlativo:** este es un postre muy dulce / dulcísimo.

Clases de adjetivos:

1. **especificativos:** aquellos que indican una cualidad propia del sustantivo. Ej.: el coche **rojo**
2. **explicativos:** aquellos que redundan en una cualidad del nombre. Ej.: la nieve blanca

Clases de adjetivos determinativos:

1. **demostrativos:** (este, ese, aquel)
2. **posesivos** (mi, tu, su, nuestra, vuestra, sus)
3. **indefinidos** (algún, ningún, otro, varios, cierto, bastante, demasiado, cualquier, todo, cada, etc.)
4. **numerales** (dos, segundo, etc.)
5. **interrogativos** (qué, cuántos, etc.)
6. **exclamativos** (qué, cuántos, etc.)

V. El verbo

Verbo: Parte de la oración que se conjuga y expresa acción y estado.

Nominalizar: Se denomina al procedimiento que consiste en pasar cualquier categoría gramatical a sustantivo. Esto es, los verbos se nominalizan así: *oscurecer: oscuro*.

Los tiempos verbales se dan en tres **Modos:** Indicativo, Subjuntivo e Imperativo.

Los **Tiempos** son:

1. **Simples:** Presente, Pretérito imperfecto, Pretérito perfecto simple, Futuro imperfecto, Condicional...
2. **Compuestos:** Pretérito perfecto compuesto, Pretérito anterior, Futuro perfecto, Pretérito pluscuamperfecto, Condicional perfecto...

Formas no personales: Las formas no personales no presentan desinencia de número y persona. Son el infinitivo: cantar; el gerundio: cantando; y el participio: cantado.

VI. El adverbio

Adverbio: es una parte invariable de la oración que puede modificar, matizar o determinar a un verbo o a otro adverbio.

Clases de adverbios.

1. **lugar:** lejos, cerca, aquí, allí, allá, acá, .
2. **modo:** así, bien, mal, etc.
3. **tiempo:** ayer, mañana, nunca, hoy, jamás, siempre, a veces.
4. **duda:** quizás, tal vez, acaso.
5. **cantidad:** mucho, poco, bastante, demasiado.
6. **afirmación:** sí, también.
7. **negación:** no, tampoco.

VII. La preposición y la conjunción

La preposición es una categoría gramatical invariable, que no tiene significado propio y que sirve para relacionar términos.

Clases de preposiciones: a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras.

La conjunción es una categoría gramatical invariable -parecida a la preposición-, que se utiliza para unir palabras y oraciones

Clases de conjunciones:

1. Copulativas: y, e, ni.

2. Disyuntivas: o, u.
3. Adversativas: pero, mas, sino.
4. Concesiva: aunque.
5. Causales: porque, pues,
6. Condicionales: si.
7. Comparativa: tan, tanto, que, como.
8. Consecutivas: tanto, que, luego.
9. Concesivas: aunque.
10. Finales: para.
11. Completiva: que, si.

Locución conjuntiva: se trata de un grupo de palabras que equivalen a una conjunción (uno de sus miembros es una conjunción). Las hay del mismo tipo que las conjunciones. Ejemplos: sin embargo, de que, ya que, puesto que, con tal que, hasta el punto de que, a fin de que, tanto que, si bien, por más que, para que, etc.

ORACIÓN SIMPLE

I. Concepto

Definición

Oración es la unidad lingüística más pequeña que tiene sentido propio (sujeto y predicado), sintácticamente independiente.

Clases de oraciones

Las oraciones pueden clasificarse:

1. Según la psicología del hablante:

- A. **Enunciativa:** *Yo quiero a Marta.*
- B. **Dubitativa:** *No sé si iré al concierto.*
- C. **Desiderativa:** *Deseo que estés conmigo hoy.*
- D. **Interrogativa:** *¿Quieres comerte un pollo?*
- E. **Exclamativa:** *¡Todo esto es increíble!*
- F. **Imperativa:** *Súbeme una barra de pan.*

2. Según la naturaleza del predicado:

- A. **Predicativas:** El núcleo del predicado es el verbo. *Luis compró una casa.*
- B. **Atributivas:**
 - a. El núcleo del predicado es el atributo. *Luis es médico.*
 - b. El atributo concuerda con el sujeto y conmuta por "lo": *Luis **lo** es.*

La **concordancia** debe darse tanto entre sujeto y predicado como entre adjetivos y nombres.

1. Entre **sujeto y predicado**:

- *El hombre y la mujer cantaron ... (plural)*
- *El viaje y la estancia fueron horribles (plural)*

Recuerda que las oraciones impersonales no tienen sujeto y, por lo tanto, no hay concordancia: *Había ratas; Hubo fiestas; hacía frío y llovía; Se vende apartamentos; Lllaman a la puerta; Llovía en la ciudad,* etc.

2. Entre **adjetivo y nombre** (siempre concuerda en género y número):

- Compró calcetines rojos y azules.
- Un recuerdo y un deseo increíbles.
- Una copa de vino buenísimo.
- Una sombra del olvido tristísima.

Si uno de los nombres es masculino, el adjetivo concordará en masculino plural: *Un día y una tarde eternos.*

[^]

II. El sujeto

Sujeto es aquella parte de la oración que concuerda con el verbo:

- *Carlos es alto*
- *Carlos y Marta son altos.*

Sujeto omitido es cuando el sujeto existe pero no está presente en la oración:

- *(Él) Come mucho*
- *(Ellas) Bailan todos los días.*

Oración impersonal es cuando la oración carece de sujeto:

- *Hace frío*
- *Llaman a la puerta*
- *Llueve en la ciudad*
- *Se necesita obrero.*

III. El predicado

El **predicado** puede ser:

1. **Verbal**, con verbos predicativos (transitivos, intransitivos, etc.)
2. **Nominal**, con verbos copulativos (ser, estar y parecer)

Las **oraciones predicativas** son aquellas que carecen de atributo y cuyo núcleo es un verbo. Se dividen en transitivas, intransitivas, reflexivas, recíprocas e impersonales.

Ayer me compré un coche

Las **oraciones atributivas** son aquellas que llevan atributo y cuyo núcleo no es un verbo, sino el atributo.

Luis es médico

Atributo es la parte del predicado nominal que concuerda siempre con el sujeto. Se da con los verbos copulativos *ser*, *estar* y *parecer*.

Teresa es profesora desde 1995
atributo

[^]

IV. Complementos del verbo

Los complementos del verbo son **CD**, **CI**, **CC**, complemento predicativo, suplemento y complemento agente.

El **CD** es un complemento transitivo:

Pedro compró manzanas; ¿qué compró?
CD

Pero la mejor manera de reconocerlo es utilizando un pronombre:

las compró
CD

o la pasiva:

las manzanas fueron compradas
Sujeto

El **CI** es un complemento que se utiliza en las oraciones intransitivas. El **complemento indirecto (CI)** beneficia o perjudica siempre a alguien:

Ayer canté toda la tarde a Timoteo
CI

o en oraciones transitivas:

Di un caramelo al niño
CI

siempre que pueda ser sustituido por *le* o *les*:

Le di un caramelo
CI

El **Suplemento** es un complemento transitivo preposicional:

Laura carecía de biblioteca (suplemento)

El **Complemento predicativo (PVO)** es un complemento que se parece al atributo, pero que no se forma con verbos copulativos ni resulta fundamental para la comprensión de la oración. Ejemplos:

Luis está nervioso
Atributo
Luis miraba a Juan nervioso
PVO

El **Complemento circunstancial (CC)** es un complemento del verbo que nos informa de aspectos no básicos de la acción (lugar, tiempo, modo, etc.). Sus clases son: Tiempo, Lugar, Modo, Cantidad, Compañía e Instrumento. No es fundamental para la oración, pero que aporta algunas significaciones sobre la acción.

V. La pasiva

La **oración activa** pasa a pasiva de esta manera:

Juan cantó una canción => Oración activa
Sujeto verbo CD

Una canción *fue cantada* *por Juan* => **Oración pasiva**
Sujeto **verbo** **complemento agente**

Así, el CD en la oración activa pasa a ser sujeto en la pasiva; el verbo pasa a conjugarse en tiempo simple o compuesto; y el sujeto pasa a complemento agente en la pasiva.

El verbo, en las oraciones pasivas, se construye con:

1. verbo ser + participio => *fue condenado* (tiempos simples)
2. verbo haber + participio de ser + participio => *ha sido condenado* (tiempos compuestos)

El **complemento agente** es el que realiza la acción en la oración pasiva (antiguo sujeto en la activa). Se construye normalmente con la preposición "por":

Los árboles fueron destruidos por los leñadores
Complemento agente

Oración simple y oración compleja

Oración simple es cuando sólo tenemos un verbo en la oración:

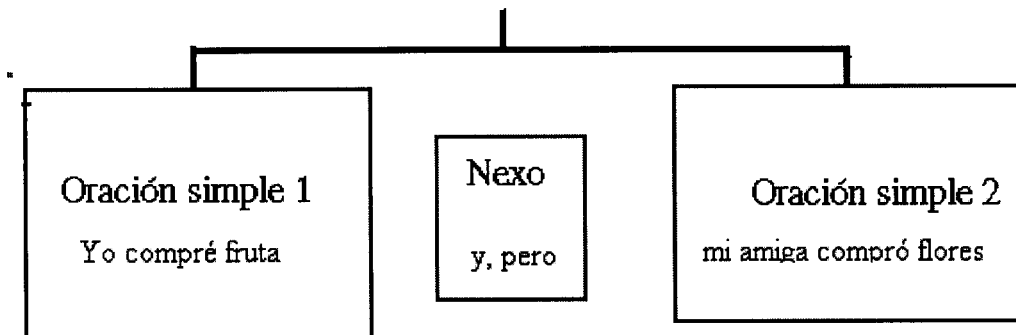
- *Luis cantaba en polaco.*
- *Por la mañana mi amigo se fue de la casa.*

Oración compleja es cuando hay más de un verbo:

- *Vi, llegué y vencí*
- *Cuando pido dinero, nunca me lo dan*
- *Pensé que nadie me lo diría ese día.*

Oración compuesta		
Coordinación	Copulativa	Afirmativa (y,e): Salimos a la puerta y lo saludamos.
		Negativa (ni) : No quiere ni puede hacerlo
	Disyuntiva	(o, u, o bien): ¿Sales o te quedas en casa?
	Adversativa	Restringida (pero, más, etc.): Mi hermana es lista, pero no trabaja.
		Exclusiva (sino que): No vende sus fincas sino que compra más.
Distributiva	(bien... bien, ya...ya...; aquí...allí...Uno canta, otro baila. Estos días ya llueve, ya hace sol.	
Explicativa	(esto es, es decir): le hizo un quite, esto es, se llevó al toro.	
Yuxtaposición	Equivalente a coordinación: llegué, ví vencí	
	Equivalente a subordinación : te ruego me acompañes.	
Transposición	Sustantiva	Sujeto: me disgusta que mientas siempre
		C. Directo: Carmen cree que Juan volverá
		C. De un sustantivo: Expresó su seguridad de que aprobaría.
		C. de adjetivo: No es digno de que confíes en él
		Atributo: Juan está que muerde; Luis es quien tú sabes
	Adjetiva	Especificativa: los ciclistas que estaban cansados abandonaron la carrera.
		Explicativa: Los ciclistas, que estaban cansados, abandonaron la carrera.
	Circunstancial o Adverbial	Lugar: Hemos estado hoy donde comimos el domingo.
		Tiempo: iremos cuando nos llame.
		Modo: Subí al tren como pude.
Causa: No bebo porque me hace daño		
Finalidad: Cierra bien la puerta para que no entre frío.		
Subordinación	Condicional: si haces lo que te digo, te irá bien.	
	Concesiva: Aunque tenga fiebre, estoy mucho mejor.	
	Consecutiva: Es tan alto, que no cabe por la puerta	
	Comparativa: Pedro es tan alto como Juan (es alto)	

Oración compuesta por coordinación



Materiales lengua

Oración compuesta por yuxtaposición



Oración simple 1

Ayer fui al cine

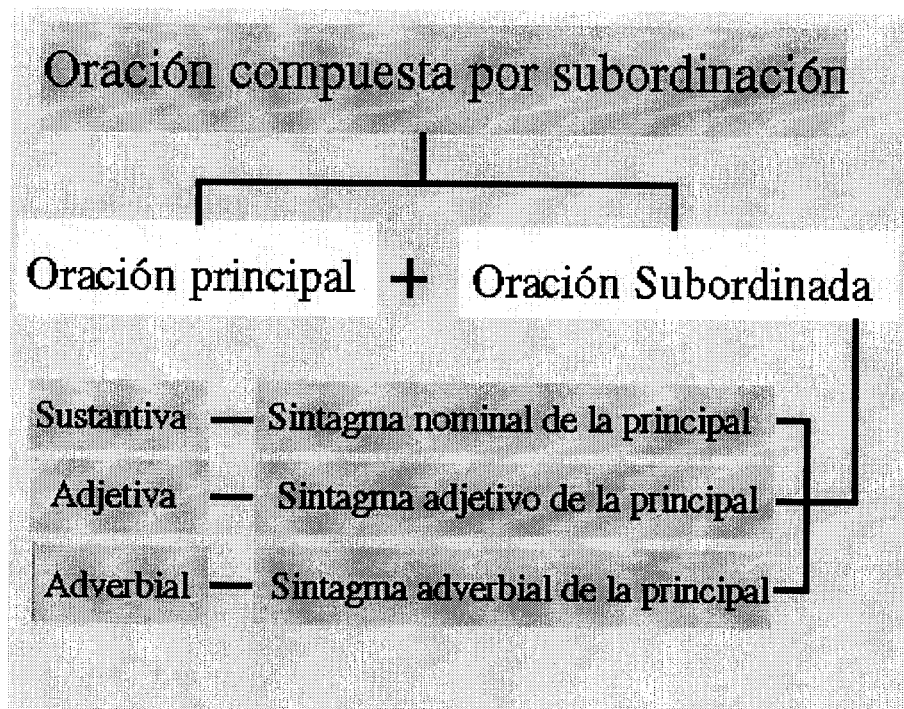
, / ; / .

;

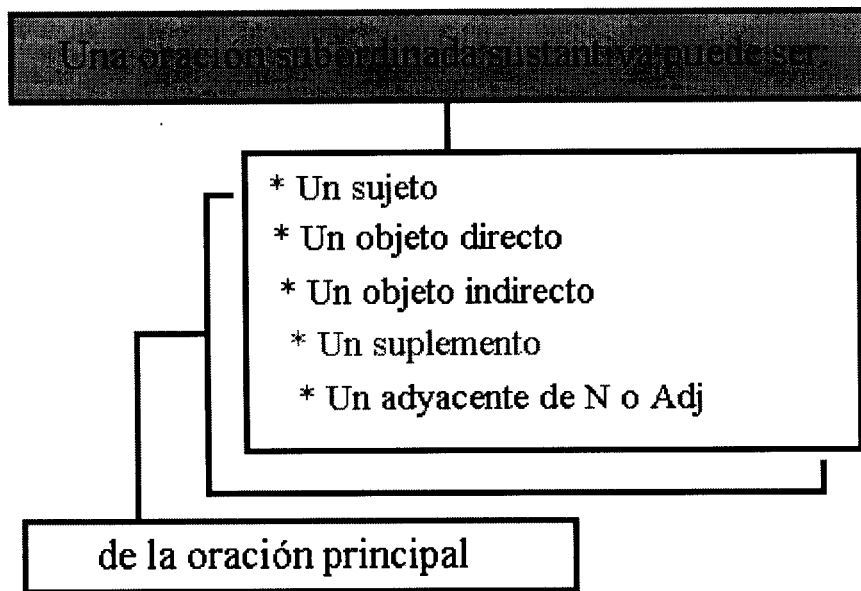
Oración simple 2

mañana vuelvo a ir

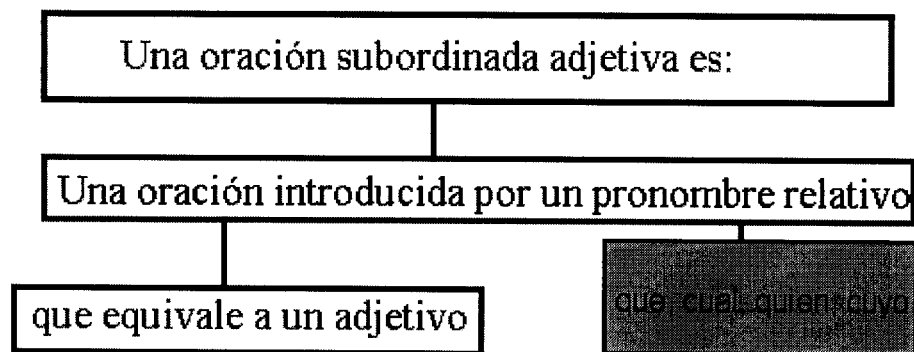
Materiales lengua



Materiales lengua



Materiales lengua



El preso que escapó fue detenido más tarde =

El preso fugitivo fue detenido más tarde

Adjetivo

Materiales lengua

RELACIONANTES SUPRAORACIONALES (O CONECTORES)	
a) Relacionantes aditivos	Más aún, todavía más, incluso, aparte, asimismo, encima, además Por lo demás, es más. Análogamente, igualmente, parejamente, de igual modo, del mismo modo, de igual manera, de la misma manera. Por otro lado, por otra parte. También, tampoco
b) Relacionantes de oposición o contraargu- mentación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Restrictivos.- (combinados con pero): antes al contrario, por el contrario, no obstante, con todo, con todo y con eso, con eso y todo, aun así, ahora bien, ahora, sin embargo, de todas formas (maneras, modos), de cualquier modo (manera, forma), después de todo, en cualquier caso, en todo caso, sea como sea, en todo caso, opuestamente, en contraste, por otra parte, etc. 2. Exclusivos.- (combinados con sino): antes bien, más bien.
C: Relacionantes de causalidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entonces, pues, así pues, por lo tanto, por consiguiente, en consecuencia. 2. De ahí (que), así, por eso, por ello, a causa de esto, por lo cual, por ende. 3. En ese caso, en tal caso, de otro modo (manera, suerte), en caso contrario, de lo contrario. 4. Pues bien, de hecho.
D) Relacionantes temporales y ordenadores discursivos	<p>Temporales.- En un principio, antes que nada, inmediatamente, al instante, acto seguido, más tarde, en otra ocasión, al cabo de, mientras, entretanto, al mismo tiempo, mientras tanto, paralelamente, simultáneamente, a la vez.</p> <p>Ordenadores discursivos.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Genéricos: Para empezar, después, por otra parte. • Enumerativos: En primer lugar, en segundo lugar, en un segundo momento, segundo, luego, después, en seguida, a continuación, además, por otra parte, primero...segundo, etc. • De cierre: Por último, en fin, por fin, finalmente, en resumen, en suma, en conclusión, total, en una palabra, en pocas palabras, brevemente, dicho de otro modo. • De apertura: Ante todo, para comenzar, en principio, por cierto, a propósito, a todo esto, es que..., el caso es que...(el caso, lo cierto, el hecho, la verdad, la cosa, el asunto, el problema), bueno, bien, pues, vamos, mira, oye, dime, qué digo yo, qué te iba a decir, ¿verdad qué?, yo pienso, yo creo, ¿y entonces? ¿no te parece que...?, hombre, mujer, tío, tía. • De continuación: bueno, pues, entonces, vamos, yo que sé, ya te digo, bien, no sé, digamos, pues entonces.
e) Relacionantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puramente explicativos: es decir, esto es, o sea, quiero decir, o lo que es lo mismo, vamos, bueno, mejor dicho.

reformulativos
(explicativos)

2. De conclusión: en conclusión, en fin, total, pues bien, bien, en definitiva, en suma.
3. De recapitulación: en resumen, en fin, total, pues bien, bien, en definitiva, en suma, a fin de cuentas, definitivamente, en definitiva, al fin y al cabo.
4. Ejemplificadores: así, por ejemplo, a saber, pongo (pongamos) por caso, valga como ejemplo, concretamente, sin ir más lejos, más concretamente, verbigracia, o sea, es decir, bueno, vamos.

Materiales lengua

Sintaxis General (I): La oración simple

Esquemas

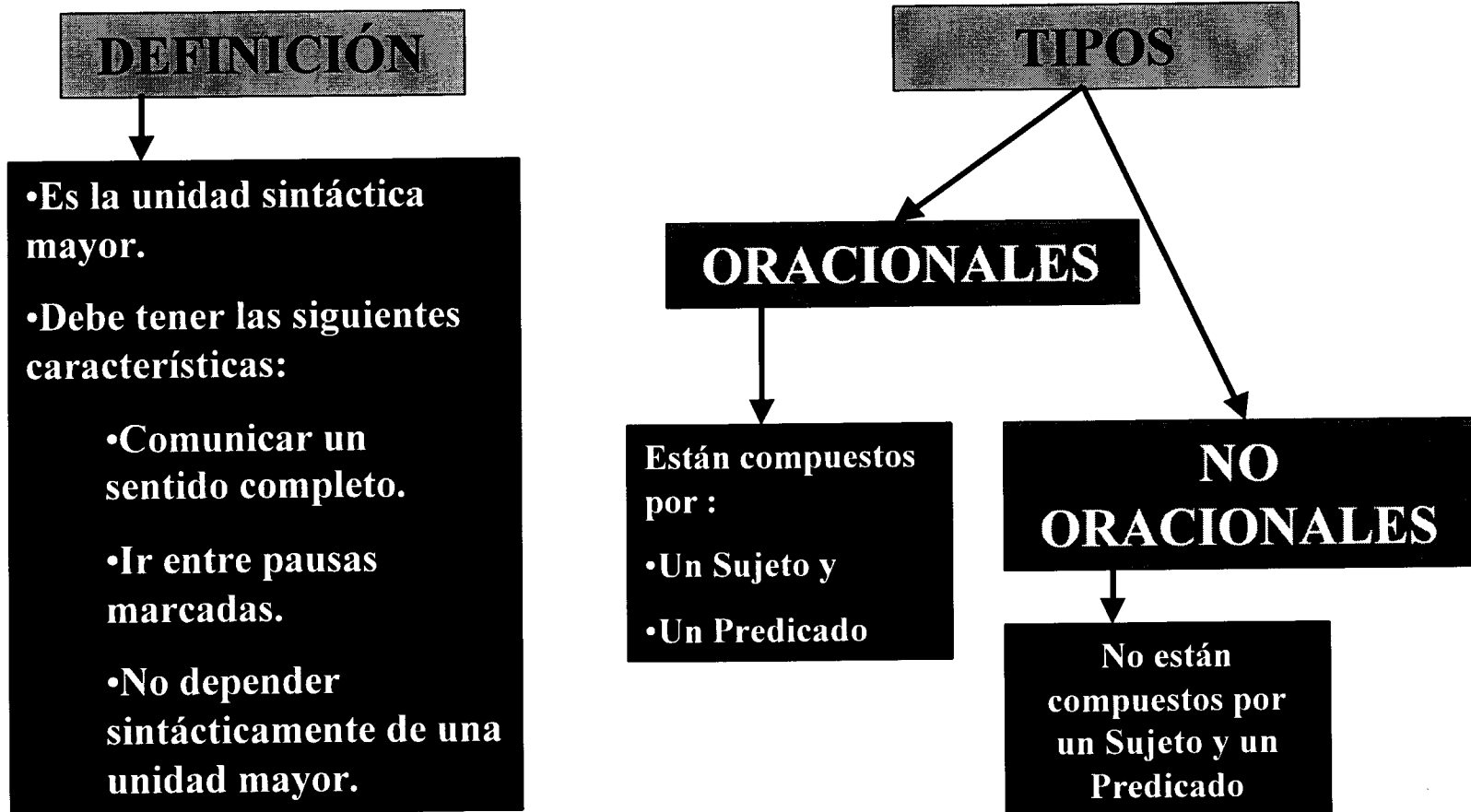
José M^a González-Sema Sánchez

Departamento de Lengua y Literatura Española

IES Carmen Laffón

San José de La Rinconada (Sevilla)

El Enunciado



Tipos de oraciones

Por el número de VERBOS

- **Simple.-** Un solo verbo.
- **Compuesta.-** Más de un verbo.

Por el tipo de PREDICADO

- **Predicado Nominal.**
- **Predicado verbal:**
 - Activas
 - Pasivas
 - Pasiva refleja

Por su MODALIDAD

- **Enunciativas**
- **Interrogativas**
- **Exclamativas**
- **Exhortativas**
- **Desiderativas**
- **Dubitativas**

Tipos de Sintagmas

- **Sintagma Nominal. Estructura:**
 - **Determinante**
 - **Núcleo (Sustantivo o Pronombre)**
 - **Adyacente**
- **Sintagma Verbal. Estructura:**
 - **Núcleo (Verbo o Perífrasis Verbal)**
 - **Complementos**
- **Sintagma Preposicional. Estructura:**
 - **Preposición**
 - **Sintagma Nominal**
- **Sintagma Adjetival**
 - **Núcleo (Adjetivo)**
 - **Adyacente**
- **Sintagma Adverbial**
 - **Núcleo (Adverbio)**
 - **Adyacente**

Estructura del Sintagma Nominal

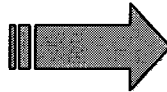
DETERMINANTE	NÚCLEO	ADYACENTE
<ul style="list-style-type: none">■ Artículo■ Demostrativo■ Posesivo■ Numeral■ Indefinido■ Interrogativos■ Exclamativos	<ul style="list-style-type: none">■ Sustantivo■ Pronombre■ Cualquier palabra sustantivada	<ul style="list-style-type: none">■ Adjetivo■ Sintagma Preposicional■ Sintagma Nominal■ Proposición Subordinada

Las Funciones en la Oración

- Sujeto
- Predicado
 - Complemento Directo
 - Suplemento
 - Atributo
 - Complemento Indirecto
 - Complemento Circunstancial
 - Complemento Predicativo
 - Complemento Agente

El Sujeto

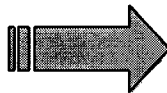
DEFINICIÓN



Persona, animal, cosa o concepto que

- REALIZA la acción verbal (si es ACTIVA)
- o la PADECE (si es PASIVA)

FORMAS



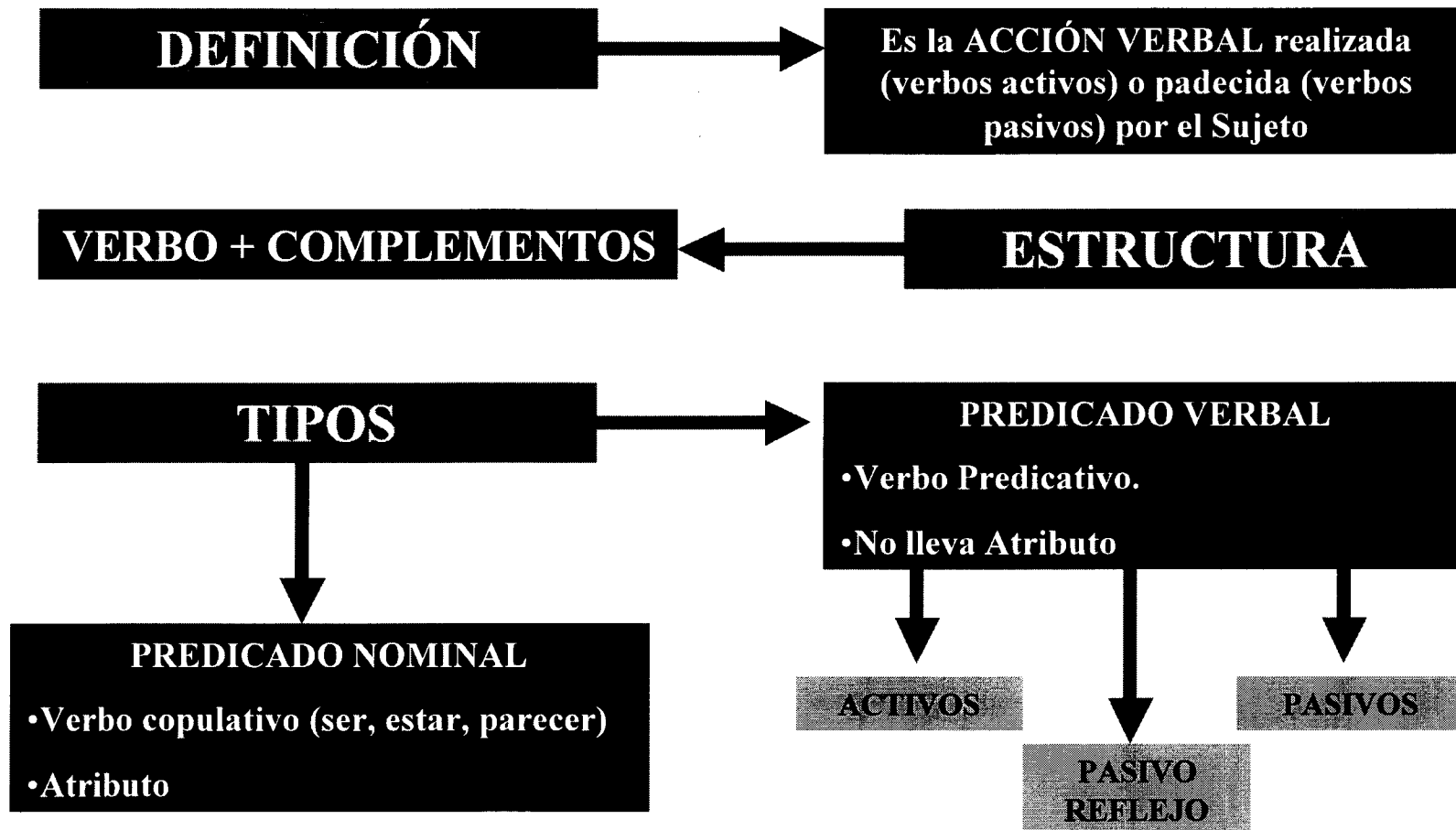
- Sintagma Nominal
- Subordinada Sustantiva

RECONOCIMIENTO



Se cambia el verbo a SINGULAR o PLURAL y la parte de la oración que cambie su número será el SUJETO

El Predicado



El Complemento Directo

DEFINICIÓN

Es aquel complemento que expresa el objeto de la acción de cierta clase de verbos (los verbos transitivos)

FORMAS

- Sintagma Nominal.
- Sintagma Preposicional introducido por “a” cuando indique persona.
- Subordinada Sustantiva.

RECONOCIMIENTO

- Sustitución por LO / LOS o LA / LAS.
- Transformación a Pasiva.

El Suplemento

FORMAS

- Sintagma Preposicional.
- Subordinada Sustantiva introducida por una preposición.

RECONOCIMIENTO

DEFINICIÓN

Es un complemento que viene precedido de una preposición exigida por el verbo.

- No se puede sustituir por Pronombres Personales Átonos.
- Pueden sustituirse por Pronombres Personales Tónicos, pero manteniendo la preposición.
- No es posible transformar en pasiva.

El Atributo

Complemento que dentro de un Predicado Nominal nos dice una cualidad del Sujeto

DEFINICIÓN

FORMAS

- Sintagma Nominal.
- Sintagma Preposicional.
- Sintagma Adjetival.
- Sintagma Adverbial.
- Subordinada Sustantiva.

- Sustitución por **LO / LOS** o **LA / LAS**.
- Concuenda en Género y Número con el Sujeto.
- No es posible transformar en Pasiva.

RECONOCIMIENTO

El Complemento Indirecto

DEFINICIÓN

Complemento que indica la persona, animal o cosa que se beneficia o perjudica por la acción verbal

FORMAS

- Pronombre personal.
- Sintagma preposicional introducido por “a”.
- Subordinada Sustantiva.

RECONOCIMIENTO

- Sustitución por el pronombre personal “le” o “les”.
- Al transformar la oración en pasiva, no cambia.

El Complemento Circunstancial



El Complemento Predicativo

Es el adjetivo que dentro de un predicado verbal nos dice una cualidad del sujeto o del complemento directo

DEFINICIÓN

FORMAS

Sintagma Adjetivo
Adjetivo

Juan llamó tonto a Luis
Luis se puso enfermo

EJEMPLOS

El Complemento Agente

FORMA

- * Sintagma Preposicional introducido por “por”
- * Subordinada Sustantiva

DEFINICIÓN

Es el complemento del verbo que en la voz pasiva nos indica quién o qué cosa realiza la acción verbal

RECONOCIMIENTO

- * Siempre aparece en la voz pasiva.
- * Al transformar la oración en activa se convierte en el sujeto